

CRISTOBAL MATAIX

Administrador

REDACCION — ADMINISTRACION  
CERVANTES, 19 — SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions: Provincias, Portugal, Unión Postal, Extranj.

TELEFONO NUM. 2271

SANTIAGO MATAIX

Gerente

IMPRESA — ESTEREOTIPIA  
CERVANTES, 19 — SAN AGUSTIN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS  
en la Administración

No serán devueltos los originales.  
DIRECCION TELEGRAFICA: DIAMUNDO

EL MUNDO

EN EL AYUNTAMIENTO  
LA SESION DE HOY

Política de las costumbres

Inmoralidad social.

«Ante la plenitud de esta edad de oro, ¿quién es el valiente soñador que se atreve a recomendar a las clases trabajadoras, a los mo-...»

No un enemigo de las corridas de toros, sino Mariano de Cavia, maestro de re-...»

«Por qué no hacer todo esto? ¿Es lícito ni humano que la Hacienda no tenga...»

«Política de las costumbres! Puesto que directamente, en la Escuela y en la...»

«Puesto que España quiere mantener su fiesta nacional y gasta en ella sesenta...»

«Respecto al denunciado por La Gaceta de la Cruz, declaró el Sr. Zimmermann...»

«Un temor hipócrita, una confabulación de cobardías morales, que explotan a su...»

«El régimen de las protecciones vive siempre una de las causas de la anarquía...»

ahora más, acaso, de lo que pudiera co-...»

Otro temor, más hipócrita aún, más indigno todavía, impide que el hetero-...»

«¿Qué es el valiente soñador que se atreve a recomendar a las obreras...»

«Pues fácilmente ahí habría para el Estado diez millones de pesetas, arrancados...»

«¿Por qué no hacer todo esto? ¿Es lícito ni humano que la Hacienda no tenga...»

«El Sr. Carrero pide que vuelva a la Comisión otro proponiendo la concesión de licencia para construir un hotel en una...»

«El Sr. Bello defendiendo, como suyo, un grupo de los tres proyectos presentados...»

«El Sr. Bello defendiendo, como suyo, un grupo de los tres proyectos presentados...»

«El Sr. Bello defendiendo, como suyo, un grupo de los tres proyectos presentados...»

«El Sr. Bello defendiendo, como suyo, un grupo de los tres proyectos presentados...»

«El Sr. Bello defendiendo, como suyo, un grupo de los tres proyectos presentados...»

«El Sr. Bello defendiendo, como suyo, un grupo de los tres proyectos presentados...»

«El Sr. Bello defendiendo, como suyo, un grupo de los tres proyectos presentados...»

A las once menos cuarto declara abierta la sesión el vizconde de Eza. Es leída y aprobada el acta de la sesión...»

El Concejo queda enterado de los asuntos al despacho de oficio, y seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA  
Por concurrir solamente a primera hora unos siete u ocho concejales, se dejan para discutirlas al final de la sesión varias dictámenes de interés, y se aprueban sin debate otros de escasa importancia.

El Sr. Niembro hace observaciones a otro dictamen proponiendo se exceptúen del arbitrio sobre solares todos aquellos cuya edificación no se autorice por el Ayuntamiento.

Le contesta el Sr. Alvarez Aranz y rectifica el primero.

Interviene el Sr. Besteiro, y en votación nominal son desechadas las indicaciones de Sr. Niembro, expresadas en una enmienda de carácter verbal.

Es aprobado el dictamen.

Queda sobre la mesa otro proponiendo la base de exacción del arbitrio sobre inquilinato por el local ocupado por el Sindicato Obrero Peninensino.

Se aprueban otros que carecen de interés público.

A otro proponiendo que continúen desempeñando sus cargos un inspector y tres vigilantes del ramo de Limpieza de pozos negros se opone el Sr. Niembro, contestándole, por la Comisión, el Sr. Herrera, que defiende, desde luego, este asunto.

Rectifica el Sr. Niembro, fundándose especialmente en que en Fontanera y Alcantarillas existía personal suficiente y apto para realizar los servicios aludidos, sin necesidad de que continúen o se declaren excedentes de los propuestos en el dictamen.

Después de amplia discusión interviene en la misma el Sr. Llorente, para mostrarse de acuerdo con el Sr. Niembro.

Queda sobre la mesa otros dos de la Comisión de Beneficencia relativos a personal.

Se aprueba uno más, con el voto en contra de la minoría socialista, proponiendo se conceda el reintegro en el Cuerpo a un médico supernumerario excedente.

El Sr. Niembro se opone a la aprobación de otro dictamen proponiendo la apertura legal de la calle de Velázquez, entre las del General Orán y López de Hoyos.

Por la Comisión de Ensenanza, le contesta el Sr. Ruiz Salinas, negándose a retirar el dictamen.

Rectifica el Sr. Niembro, para lamentar que se de prelación al curso de algunos expedientes, mientras otros se eternizan en la Comisión de Ensenanza.

Defiende el dictamen de dicha Comisión el Sr. Besteiro.

El Sr. Niembro se da por satisfecho con las palabras del concejal de la Defensa Social, si bien pide para lo sucesivo verdaderos cargos de antigüedad para la apertura de calles.

El dictamen es aprobado.

El Sr. Mora, al solicitar el Sr. Bello que quede sobre la mesa otro dictamen, proponiendo la respuesta que el Ayuntamiento de Pampas dar al escrito de la Empresa de Pampas...

De nuevo queda el Sr. Bello se le contesta algún tiempo para estudiarlo, pues lo desconoce por completo.

Se accede a sus deseos, y queda sobre la mesa.

Discútese luego uno de los dictámenes que figuran en el comienzo del orden del día.

Sostiene su criterio personal en este asunto, y anuncia que, desde luego, su voto se será favorable al Sr. Castellani.

El Sr. Llorente entiende, como el Sr. Ruiz Salinas, que el presupuesto obliga Ayuntamiento, y opina que debe dejarse suspenso la provisión de la plaza.

El Sr. Alvarez Aranz cree que en el último presupuesto, por lo que a él hace, hay en ello inconveniente alguno.

esos hay que descontar cinco de cesantía, por causas que no van a determinarse ahora.

El Sr. Carrero: El conde de Peñalver fue quien decretó la cesantía del Sr. Alonso.

El Sr. Pérez Chozas: ¡Muy mal decretada! Rectifica el Sr. Bello, y hace lo propio el Sr. Carrero, pronunciándose un ruido incidente, motivado por las protestas del orador contra algunos que le interrumpen.

El presidente, agitando la campanilla, impone silencio.

Restablecido éste, el Sr. Carrero pide a la Alcaldía-presidencia que exija las obligaciones de responsabilidad al jefe del Negocio correspondiente que tuvo a sus órdenes, y como delincente, a un funcionario que no es tal delincente.

También pide que de ser delincente, se castigue en forma a los firmantes de la instancia, una vez comprobada la aseveración que hacen.

El Sr. Iglesias dice que hay que averiguar primeramente quién fue el alcalde o concejal que dió la plaza de delincente a un sujeto que no lo es, puesto que los jefes de Negociado tienen que admitir al personal que les manda la Superioridad.

Se procede a votar nominalmente, y queda acordado el Sr. Alonso, por una gran mayoría.

Discútese un dictamen de la Comisión de Beneficencia, proponiendo se autorice al señor alcalde para que, en representación del Ayuntamiento, gestione del Gobierno de Su Majestad que el 5 por 100 sobre los billetes de espectáculos que actualmente se entrega a la Beneficencia particular, ingrese en las arcas municipales.

El Sr. Silveira pronuncia breves palabras acerca del expresado dictamen.

El Sr. Valero Hervás hace un discurso muy azoñado, en el que pone de manifiesto las irregularidades y deficiencias que se observan en el problema de la Beneficencia en Madrid.

En esto dice—vamos hacia atrás, en vez de ir hacia adelante.

Recuerda que antiguamente existían en Madrid sesenta y ocho Casas de Socorro, y había una Comisión permanente encargada de proporcionar medios de vida a cuantos carecían de ellos.

En un párrafo muy elocuente aboga por la soberanía del pueblo, encomendada al Municipio, y opina que no debe hacerse en favor del Estado dejación alguna.

Manifiesta que en la capital de España existe la caridad; pero muy mal dirigida y mal administrada, por la diversidad de Juntas con funciones propias, encargadas de ella. Opina que debía constituirse una sola, nete, y con carácter de permanencia.

En bien del pueblo de Madrid, termina diciendo, que ya es hora de que el Ayuntamiento de vida más próspera a las Casas de Socorro y a los de otra manera de sus aspectos.

Rectifica el Sr. Silveira.

También rectifica el Sr. Valero Hervás. Insiste en sus manifestaciones anteriores. Dice el Ayuntamiento dice que no espera que prospere ninguna proposición práctica.

Agrega que es un hombre enamorado de independencia y de la soberanía municipal, un tanto mermada.

Si la extinción de la mendicidad callejera eumbe al Municipio, entiende que éste debe recabar para sí aquellos medios de recursos que le capacitan para afrontar el problema.

Afirma que los españoles en el fondo somos formistas (Risas y protestas).

El Sr. Valero Hervás: Me refiero no a los formistas que vosotros creéis.

En época de Carlos III se gastaban pesetas 4000 para la mendicidad. Ahora, en plena época XX, con un aumento de población de un millón de personas, se gastan 100.000 pesetas. Es decir, un argumento que debemos tener en cuenta.

Defiende la fijación de un presupuesto a las fines, que sea digno y decoroso.

Rectifica nuevamente el Sr. Silveira.

Por la Comisión de Beneficencia habla el Sr. Millán, manifestando que no puede rectificar el dictamen. En su virtud, lo defiende.

El Sr. Herrera anuncia que votará en contra del dictamen, y ruega que los demás hagan lo mismo.

Hace constar que no ha sido el asunto de mendicidad estudiado.

Explica su voto el Sr. Llorente, y recoge algunos de los puntos expuestos por el Sr. Valero Hervás.

Anuncia que votará en contra de la aprobación del repetido dictamen.

que facilite el Museo Pedagógico Nacional. También acordó que la fiesta escolar que proyectan los niños de las escuelas municipales en honor de los de las demás escuelas públicas, se celebre definitivamente en el teatro Español el día 30 del actual, a las cinco de la tarde.

A esta fiesta serán invitadas todas las autoridades de la enseñanza, y también lo serán todos los que se hayan distinguido por su amor a la enseñanza popular de Madrid.

Pan decomisado.  
El teniente de alcalde del distrito de la Inclusa, Sr. Millán, ha decomisado esta mañana algunos kilos de pan falso de peso, que fué repartido, como de costumbre, entre los pobres.

DE LA HUELGA MARÍTIMA  
Final de un conflicto

La intervención del Sr. Dato.  
La solución de la huelga marítima constituye un triunfo personal, personalísimo del Sr. Dato. Ya nos extrañaba que hombre de sus aptitudes para resolver apaciblemente hondas disparidades de criterio, no saliera adelante en cuestión de tanta gravedad y tan acuciosa por los enormes perjuicios que acarrea a toda la Nación. Pero lo que parecía imposible resultó suceder, y el Sr. Dato, con su diplomacia y buena voluntad, ha conseguido resolver el pavoroso problema.

El presidente, espoleado por lo angustioso de las circunstancias, lleva no pocos días de labor incesante en busca de la concordia. Y aun enfermo, no interrumpió las conferencias ni el recibir y contestar telegramas. Puso toda su buena voluntad, todo su tacto en el empeño, y la suerte le ha favorecido. Negarle los elogios que merece sería injusticia. Ocultar que constituyere un gran éxito lo por él logrado cuando las pasiones andaban sueltas y era nota dominante el pesimismo, sería también injusto. Este es un buen tanto que se apunta el jefe del Gobierno. Y lo ha merecido.

De cómo se ha resuelto el conflicto, da idea la siguiente Nota oficial.

«Ha terminado el conflicto marítimo después de las dos conferencias que hoy han celebrado con el presidente del Consejo, no obstante hallarse éste en cama, el presidente y comisionados de la Federación de capitanes, maquinistas y pilotos.

Después de la Federación de poner término a los conflictos que al país ocasiona la falta de comunicaciones marítimas, inspirándose en sentimientos de patriotismo digno de aplauso, y no queriendo que se perjudiquen por más tiempo los intereses de aquellos armadores de quienes no tiene el personal queja alguna, oyendo las excitaciones del presidente del Consejo, y en vista del ofrecimiento de que el Gobierno no cesará en sus amistosas gestiones para llegar a una solución de armonía entre los navieros de Bilbao y el personal de los barcos origen del conflicto, ha acordado que, exceptuando el personal a las órdenes de aquellos navieros, vuelvan los demás a sus respectivos destinos, restableciéndose la normalidad.

A la vez la Federación presentará al Gobierno una nota de las reclamaciones y quejas que motivaron el conflicto, sobre las cuales pedirá el Gobierno informes y explicaciones a los navieros de que se trata, buscando por ese medio la solución de la divergencia pendiente.

El jefe del Gobierno ratificó a la Federación su propósito, comunicado desde el primer momento del conflicto, de estudiar las aspiraciones de la clase respecto a aplicación de la ley de Accidentes del trabajo, y de la ley de Montajes Nacionales, reglamentación del trabajo a bordo, etc., etc., y traducción en proyectos de ley la parte de esas aplicaciones que el Gobierno estime deban y puedan otorgarse, teniendo en cuenta los factores que integran la industria marítima.

El término de la huelga será recibido con júbilo en todo el país.

Unimos nuestro aplauso al que merecidamente consagrará el país al éxito de las gestiones personales del Sr. Dato.

Barco a la mar.  
BILBAO 21 (10 n.) En vista de que se ha autorizado a los correos de África y demás vapores que hacen el servicio del Mediterráneo para navegar, el personal de la Compañía Vasca-América ha modificado a la Federación que sólo fué a la huelga por solidaridad; pero en vista de lo sucedido, desde mañana suspenden la huelga, y en su consecuencia, embarcarán, comunicándolo así a la Casa Bergé.

El vapor pesquero Esperanza, amarrado en Aspe, intentó hoy salir con maquinistas autorizados, pero el secretario de la Asociación de Marinos se presentó arrojando a los tripulantes para que no fuesen traidores, descubriendo éstos.—Elizondo.

Incertidumbre en Gijón.  
Gijón 21 (9 n.) Las noticias procedentes de Madrid, referentes al curso que ha tomado la huelga, han causado gran confusión entre los marineros, por lo inesperadas.

Anoche se reunieron los máuticos y maquinistas para cambiar impresiones, y mañana celebrarán una reunión oficial para tratar del asunto, y decidirá la cometa que han de seguir, en vista de la actitud de los compañeros del Mediterráneo.—Cerra.

Impresiones de la solución.  
BILBAO 21 (1 n.) Los navieros, al conocer que las bases propuestas por el señor Dato han sido aceptadas por los huelguistas, han declarado que el arbitraje que dicta el ministro de Marina nunca podrá obligarles a tomar personal de relevo; pues ello equivaldría a sentar un laudo que siempre recibirían.—Elizondo.

EN BARCELONA  
BARCELONA 22 (2 t.) Las noticias de la solución de la huelga marítima que se recibieron anoche en los Centros huelguistas, produjo extraordinario júbilo.

Esta mañana, en los Centros marítimos, ondeaba la bandera y estaban sus balcones engalanados.

El Comité de huelga ha teleografiado a los oficiales que se encuentran fuera de Barcelona, para que se presenten.

Muchos oficiales han vuelto hoy a bordo de sus buques, siendo recibidos por la tripulación con grandes muestras de entusiasmo.

Mañana se esperan a los oficiales de la Compañía de Baleares que mandan los servicios, para que se realicen normalmente.

Esta mañana han salido los vapores Virena Nuevo y Ampurdanes; va a salir el transatlántico Catalina.

Esta tarde seguirá el desfile de buques.—Costa.

NOTAS MUNICIPALES  
Junta municipal de Primera enseñanza.  
Fiesta escolar.

Bajo la presidencia del señor alcalde se reunió la Junta municipal de Primera enseñanza, y después de examinar con detenimiento el proyecto de construcción de unas escuelas-bosque en la Dehesa de la Villa, acordó abrir un concurso para la adquisición de menaje escolar moderno, que ha de ser construido con arreglo a los modelos

que facilitó el Museo Pedagógico Nacional.

También acordó que la fiesta escolar que proyectan los niños de las escuelas municipales en honor de los de las demás escuelas públicas, se celebre definitivamente en el teatro Español el día 30 del actual, a las cinco de la tarde.

A esta fiesta serán invitadas todas las autoridades de la enseñanza, y también lo serán todos los que se hayan distinguido por su amor a la enseñanza popular de Madrid.

CRÓNICA DE PARÍS

El pobre monsieur Poincaré

Entre tiros y troyanos.

El triunfo de los socialistas ha introducido la perturbación en la política francesa. Por todas partes se oyen palabras desrazonadas. Si es lícito servirse de una comparación anual, pero muy adecuada al caso, diríase que el Poder se encuentra estos días en la misma actitud dubitativa que el asno de Buridán entre los dos camelinos de cebada que requieren su apito. ¿Se inclina hacia la izquierda la gubernación del Estado? ¿Se va hacia la derecha?...

¿Cuánto despropósito se lee y cuánto temor pueril se presente! Como si las huestes rojas recoblasen ya sus tamberos a pie de las fortificaciones, unos excitaban a la lucha y otros proponen hábiles medios de corrupción. Entre tanto despropósito, sólo el enemigo victorioso en la pasada lucha, el socialismo, parece conservar segura la cabeza y frío el discurso. Sus adversarios no pedrán decir que tiene exaltado e insolente el vino del triunfo. Siendo tan numerosa su representación parlamentaria y tan grande el influjo que podrá ejercer, algunos hasta quieren mirarlo—tal vez para mejor desacreditarlo y vencerlo,—proponiendo que participe en el gobierno nacional. Bastaría a los socialistas quererlo, para tener ministros en el próximo Gabinete; pero contra este peligro se previene ya dando la voz de alarma, para que ningún ambicioso sufra la tentación de ascender a las brillantes alturas, advirtiéndole de paso que junto al Capitolio está la roca Tarpeya de la expulsión del partido.

Las cóleras de unos, los temores y las indecisiones de otros, tonan estos días por blanco al Presidente de la República, y todos le hacen responsable de lo que ocurre. ¡Pobre M. Poincaré! El no quiso ser un magistrado impersonal y discreto como Loubet y Fallières. Los hábiles manipuladores de su elección hicieron creer que era un hombre de esencia superior encargado de salvar a Francia, y los reaccionarios acabaron de decidir su triunfo en Versalles y hacerle adepto a su causa. Viajó, habló, quiso hacerse popularísimo, y los que le conocen mejor que él se conocen, hasta le sugirieron vagas ilusiones de poder personal. Pero M. Poincaré ha tenido que arrear ante el radicalismo. Después de los Ministerios Briand y Barthou, gratos a las derechas, aún quiso resistir, buscando sucesores de condición templada; pero tras dos fracasos tuvo que aceptar a Doumergue. Sus pruritos ostentatorios calmáronse desde entonces, y tanto se amengua su personalidad, que bien pudiera darse por contento, no con ver realizada la quimera de la magistratura vitalicia y aun transmisible, sino en dejar el recuerdo grato de Loubet y Fallières cuando expire el plazo precario de su actual presidencia.

Jugnete de Briand, llena la cabeza de humos variados, ni siquiera se acomodó en Versalles a las prácticas establecidas en los partidos para designar los candidatos presidenciales. En la antevotación del radical figuraron él y M. Pans. Este obtuvo la mayoría, y él solo debió presentarse luego a la disputa de la primera magistratura. Poincaré no quiso resignarse; pero si granjeó el ambicionado lauro fué dejando dividido al radicalismo y quedando el cautivo de la reacción que le ayudó en el triunfo. Ahora expía su culpa. Clemeunecq, que no le ha escatimado burlas, afila estos días su pluma y la enviene con sus ironías más crueles.

Tú te lo quieres, fraile mostén; tú te lo quieres, tú te lo ten, dice en buen francés, achacándole la incoherencia del partido radical, impotente para gobernar sin concurso ajeno y dividido en dos mitades: una que mira hacia la vertiente izquierda, y otra que se despena por la derecha. (Sirve de árbitro) le dice, sarcástico, a Poincaré.—¿Es decir, que a ver cómo soldas esas dos mitades que se repugnan y alejan, cosa que hubiese sido fácil a Loubet y Fallières, los modestos y mediocres, pero que supieron conservarse por encima de todos, siendo al mismo tiempo fieles al partido que los eligió y al país que designó antes a sus electores).

Si la izquierda no le vela sus agravios, la derecha no le muestra ningún contento. Judet le exhorta en «L'Éclair» a que se rebelde contra el látigo del radicalismo que le hostiliza a caminar a ciegas adelante; el conde de Mun le representa el riesgo que corre la ley de tres años si el Gobierno se alía con los socialistas, y el judío converso Arturo Meyer le envía desde su católico y realista «Gaulois» una carta abierta, aconsejándole en la forma, pero comendándole en el fondo, que retire el Poder al Gobierno actual y se lo ofrezca a otro más grato a la reacción. «Le Soleil», «Le Journal des Débats» y otros, anuncian un seguro fracaso y un triste repulcón presidencial.

Razón tiene hoy el socialista Jaurès al escribir con dejos de ironía en «L'Humanité»: «Sólo nosotros no decimos cotidianamente a M. Poincaré cosas desagradables.»

M. GIGES APARICIO

UNA ASAMBLEA

LOS SECRETARIOS JUDICIALES

En la Academia de Jurisprudencia se ha inaugurado la Asamblea de secretarios de juzgados municipales.

Componen la Mesa presidencial los señores Gil y Morte, Alado, Fustero, Sarthou, Cuarells, Domínguez, Llobart, Martínez Eñola, Pacheco y López.

El presidente, Sr. Gil y Morte, pronunció un discurso, dando las gracias a los asistentes y a la Prensa, por la ayuda prestada a la Asamblea.

El Comité de huelga ha teleografiado a los oficiales que se encuentran fuera de Barcelona, para que se presenten.

Muchos oficiales han vuelto hoy a bordo de sus buques, siendo recibidos por la tripulación con grandes muestras de entusiasmo.

Mañana se esperan a los oficiales de la Compañía de Baleares que mandan los servicios, para que se realicen normalmente.

Esta mañana han salido los vapores Virena Nuevo y Ampurdanes; va a salir el transatlántico Catalina.

Esta tarde seguirá el desfile de buques.—Costa.

NOTAS MUNICIPALES  
Junta municipal de Primera enseñanza.  
Fiesta escolar.

Bajo la presidencia del señor alcalde se reunió la Junta municipal de Primera enseñanza, y después de examinar con detenimiento el proyecto de construcción de unas escuelas-bosque en la Dehesa de la Villa, acordó abrir un concurso para la adquisición de menaje escolar moderno, que ha de ser construido con arreglo a los modelos

Ayuntamiento de Madrid

SESIONES DE CORTES

En la Alta Cámara

VIERNES 22 DE MAYO DE 1914

El general Azcárraga abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos.

Escasísima concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El arzobispo de TARRAGONA anuncia una interposición por no haber sido destruido el gobernador civil de Barcelona, que consistió en la celebración de una manifestación protestante.

Denuncia que el alcalde de Palencia ha ordenado que fuese derribada una iglesia existente en los alrededores de dicha ciudad, de significación histórica, contraviniendo las leyes.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta brevemente al prelado.

(Entra en la Cámara el ministro de la Guerra.)

ORDEN DEL DIA

En votación ordinaria se aprueba el dictamen de la Comisión de Asuntos, proponiendo la admisión al ejército del cargo de Senador D. Romualdo Cesáreo Sanz Escartín, elegido por la provincia de Navarra.

El señor arzobispo de TARRAGONA reitera su proposición de ley relativa a las categorías, plantillas y retiros de brigadas y sargentos de Guardia civil y Carabineros.

Defiende otra proposición de ley, concediendo retiros a los cabos e individuos de tropa de los mencionados Institutos.

El ministro de la GUERRA contesta brevemente.

Se toma en consideración la proposición del señor arzobispo de Tarragona.

En votación ordinaria se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de concesión de un crédito de 300.000 pesetas a un capítulo adicional del presupuesto vigente del ministerio de la Guerra, con destino a los retiros de los señores Senadores de la Unión.

Se levanta la sesión a las cuatro.

NOTAS DE INFORMACION

Comisión de gracias y pensiones. Esta tarde se ha reunido la Comisión de Gracias y Pensiones del Senado, cambiando impresiones y acordando oír al ministro de Hacienda para orientarse en la resolución de algunos dictámenes.

Una informacion. La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre suspensiones de pagos de las Compañías concesionarias de ferrocarriles, ha acordado abrir una información entre los señores Senadores los días 23, 24 y 25, a las cuatro de la tarde, en la Sección 2.ª

En el Congreso

VIERNES 22 DE MAYO DE 1914

Se abre la sesión a las tres en punto, bajo la presidencia del Sr. González Besada.

En el banco azul, el Sr. Sánchez Guerra. Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SORIANO se ocupa de un mitin jainista celebrado ayer en Madrid, en el que algunos oradores recomendaron a sus correligionarios que compraran fusiles.

Protesta de la diferencia de conducta que observa el Gobierno, según se ve de la derecha y de la izquierda, los oradores de los mitines.

Alude a la agresión de que él fué objeto a la salida de un mitin en Valencia, por los jainistas, y dice que ese hecho ha quedado impune.

Dedica luego párrafos humorísticos al señor Sánchez Guerra, y le dice que es un equivocado dentro del Gobierno, porque el secretario ha tenido que dimitir por no poder soportar, y viene a actuar de Don Opas dentro del Gabinete.

Le anuncia que le queda poco de ministro. Pide al Gobierno una declaración concreta sobre el ferrocarril directo a Valencia.

El ministro de la GOBERNACION le dice que no le produce ningún disgusto al anunciarle que, pues ha observado que no siendo ministro, el Sr. Soriano no le injuria.

Estima que el Sr. Soriano debía hallarse muy satisfecho de que estuviera en el Poder este Gobierno, pues ello le facilitaría la ocasión de poderse lucir ganando el voto en el Parlamento, dirigiendo ironías al Gobierno.

Pero—añade—como yo las injurias que recibo en este banco no las estimo dirigidas a la persona, sino al ministro, las traslado a la cartera, como es de una piel muy fuerte, y además, como es rojizo, tiene por que ponerse encarnada oyendo las cosas que dice el Sr. Soriano. (Más risas.)

Así, pues, con las palabras de S. S. ejerzo de portero mayor.

Respecto a los otros extremos tratados por el Sr. Soriano, dice que lo lamenta, y que en lo que haya de posible, se castigará.

El ministro de FOMENTO dice que el expediente relativo a este asunto vendrá oportunamente a la Cámara.

El señor SORIANO, al rectificar, contesta brevemente a las últimas palabras de los dos ministros, y respecto al Sr. Sánchez Guerra, le dice que el color de ese castiel de la cartera a que ha aludido le ha servido para ser traidor al Sr. Maura.

La PRESIDENCIA, entre aplausos de la mayoría, le invita a que retire esas palabras, por estimar que son una injuria a un ministro.

El señor SORIANO, cuantas veces se le invita a que retire esas palabras, que se han emitido muchas veces en la Cámara, pues él, hablando de traición, se refiere al sentido político de la palabra.

En vista de eso, el presidente propone que la Cámara acuerde retirarla y privar del uso de esa palabra al Sr. Soriano en el día de hoy.

Al ir a formular la pregunta un señor secretario, piden la palabra los Sres. Salvatella y Sánchez Guerra.

El ministro de la GOBERNACION dice que, respetando la determinación de la Presidencia, insiste en que las injurias del Sr. Soriano las deposita en la cartera, sin tenerlas en consideración.

Agrega que del juicio que la mayoría formule de su conducta, no tiene para qué preocuparse el Sr. Soriano.

Puede asegurar que está muy satisfecho de las defenciones que recibe de los diputados de la mayoría.

El señor SALVATELLA manifiesta que si la palabra traición no la puede emplear un diputado como resumen de los juicios atribuidos a un político, se coarta la libertad del diputado.

Agrega que el Sr. Soriano se ha referido a actos acaecidos dentro y fuera del partido conservador y de notoria publicidad, y al hablar de traiciones las ha atribuido al orden público nada más.

El PRESIDENTE agradece estas afecciones del Sr. Salvatella, y dice que si el Sr. Soriano las hubiese hecho, no habría formulado la propuesta a la Cámara.

Advierte que es esta y no él la que debe tomar determinaciones, y agrega que su deber es siempre velar por el decoro del Parlamento y el del Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que él no ve límite ni frontera entre los actos públicos y los privados de la persona, pues el concepto que de ésta se forma es por el conjunto de sus acciones.

Insiste en que se dé tantas vueltas a sus relaciones con el Sr. Maura, y asegura que no ha faltado en este punto lo más mínimo a los deberes de lealtad y de amistad política y privada.

Ansía que el debate político se plante aquí para demostrarlo, y dice que si el Sr. Soriano se niega a retirar esas palabras, que si su nombre ni apellidos circulan por ahí, a él con su conciencia; pero lo lamenta, que estima al Sr. Salvatella hombre serio y de elevados sentimientos.

El señor SALVATELLA dice que para él y para el país, lo más importante es que se retiren esas palabras, y que el ministro de la GOBERNACION y el Sr. Maura.

Insiste en estimar que la minoría jainista estima que el presidente no ha ningún motivo para formular la propuesta expresada a la Cámara.

El señor BURELL dice que es la primera vez que se ve adoptar una determinación de esta índole, que afecta a la prerrogativa del diputado.

Ningún presidente ha necesitado aplicar esa medida, a pesar de que siempre los diputados de la izquierda han promovido feroces incidentes.

El PRESIDENTE insiste en mantener la propuesta, y dice que castigos mayores es el que hoy se propone, ha impuesto la Cámara.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que si su ruego sirviera de algo, él plegaría que el presidente desistiera de la propuesta, y que no quiere que la primera vez que se aplicara una medida como esta, se sea por motivo de un incidente ocurrido entre el Sr. Soriano y él, que no se hallan en las mejores relaciones de cordialidad.

El señor SORIANO: No lo agradezco no quiero el perdon de S. S.

El Sr. BURELL: Yo no digo que se aplique la medida. Lo que digo es que se aplique la medida, y que hay medios para evitar lo ocurrido, por ejemplo, aplicar la sesión secreta.

Además, están los medios de carácter moral de persuasión.

El PRESIDENTE manifiesta que quiere desistir de su propuesta, porque el ministro no es sólo el ministro de la Gobernación, sino la Cámara entera.

Lo de menos será la palabra, si nestuviere agravada por la insistencia en intentar que se retiren esas palabras.

Con una sola palabra de éste estardado terminado.

El Sr. SORIANO: Yo no he hecho más que decir aquí al Sr. Sánchez Guerra que en el Senado le dijo el Sr. Allendarez, que le llamo Judas.

El Sr. BURELL: No se trata de personificación de traición que le llamo Judas, sino de un hecho que el Sr. Soriano ha cometido.

El PRESIDENTE: Apelo a su cordialidad, y en nombre de la Cámara, voto a S. S. a que retire la palabra traído.

El Sr. SORIANO: Pues la retroproso sustituyéndola por la de Judas. (Risas protestas.)

El Sr. PRESIDENTE: Eso no basta. El Sr. SORIANO: No puedo hacer que remittiere a las palabras del Sr. leydesalazar y reproducirlas aquí, en lu de la de traído.

El Sr. VILLANUEVA declara no ser partidario de separar los actos públicos de los privados; pero entiende que si al vblo traición se agrega la palabra política, le quita la gravedad, aunque quede lo mismo.

Cree que el Sr. Soriano ha hecho laboriosas salvades al dar sentido político a esas palabras, que muchas veces se ha emitido en el seno de la Cámara.

El Sr. SORIANO dice que, en efectuando el concepto en su fondo, yo trad que se ha referido a la traición pecamente, y nada más.

El PRESIDENTE no se conforma con esto, y dice que hay que retirar en absolutas palabras pronunciadas.

El ministro de la GOBERNACION insiste en sus anteriores manifestaciones hechas al deseo de que venga el debate pco,

dicando a las oposiciones que están moralmente obligadas a plantearlo.

El señor AZCARRATE cree que están suficientemente explicadas las palabras del Sr. Soriano, y que no procede la propuesta de retirar esas palabras.

El PRESIDENTE: Los ha explicado el Sr. Salvatella; pero no el Sr. Soriano.

El señor VILLANUEVA dice que no se explica las susceptibilidades de ahora, cuando aquí se ha hablado de inmoralidad política y de piratería, al tratarse de caminos vecinales.

Pirata es ladrón de mar. ¿Qué diferencia hay, pues, entre llamar a un señor ladrón o traidor, si esto se hace en sentido político?

Cree que todo podrá terminar si el Sr. Soriano hace suyas las palabras del Sr. Salvatella.

El señor SORIANO: ¡Pero si las he hecho ya hace una hora!

El PRESIDENTE, en vista de esta manifestación del Sr. Soriano, retira la propuesta, y la por terminado el incidente. (Aplausos de la mayoría.)

El señor AYUSO censura que se haya trasladado desde Almería a Gerona a un oficial de Sala de la Audiencia, que no ha cometido falta alguna, pues no se le ha formado expediente nada más.

Denuncia abusos de la Administración de justicia en Castro del Río, y dice que con motivo de la huelga marítima, han quedado sin trabajo numerosos obreros, que andan por las calles pidiendo limosna, sin que las autoridades les atiendan.

Habla de las trabas que se encuentran los hebreos para adquirir la nacionalidad española, al contrario de lo que les sucede a los que la solicitan de Francia.

Pide que se activen esas solicitudes de nacionalización.

Denuncia a los ministros de GRACIA Y JUSTICIA Y GOBERNACION en términos de generalidad.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor LORENS habla para alusiones. Comienza refiriéndose a la situación del Gobierno, poco definida, y, por consiguiente, supone que no se halla en las mejores circunstancias para resolver el problema de Marruecos.

Culpa a la descaetada gestión gubernamental, que ha sido causa de la indiferencia de la opinión pública en la cuestión africana, y aboga por que se hable claro y concreto.

Se extiende en consideraciones sobre la organización del Ejército, señalando las deficiencias que se han observado en todas las campañas, sin que jamás se haya acudido al remedio de esas deficiencias.

El Sr. MAURA se levanta a hablar en medio de una gran expectación.

Manifiesta que interviene por ser el principal responsable del Tratado de 1904, del acuerdo de Cartagena y de la campaña de 1909.

Advierte que no sería posible el gran debate que se está desarrollando si no fuese el Sr. Maura, no significase el asunto de que se trata una gran dolencia nacional.

Es que la conducta que se está desarrollando en Africa reclama una variación.

Cada cual ha expuesto las soluciones que mejor le han parecido.

Yo creo que el Sr. Rodés insistiría en el pensamiento y lo desarrollaría cuando censuró el Tratado de 1904.

Pero es que había ocurrido lo de 1903, y fué que se rehusó la firma del Tratado de 1902.

Se reclinó a Silveira por ello, y yo digo que se le debe gratitud; porque evitó una gran delincación, y se salvó España.

Solo se nos proponía renunciar o no a Marruecos. Alargarse le debía salir al paso al Sr. Rodés, sin que esto sirva de reproche para nadie.

Vino lo de Casablanca, y ¿cuál fué mi actitud entonces? ¿Por qué lo de Casablanca? ¿Por qué no se le preguntó a los que a ratos hacen justicia?

Se apela a Melilla, y como también está en el mapa, se cita.

Añó hubo guerra y sangre. Pero recordéme la situación de Melilla en 1907, cuando yo tomé el Poder.

Estaba allí establecido el poder del Roghi. España ni se acogió a él, ni le combatió. Hubo explotaciones mineras extranjeras y nacionales, que se acogieron a él.

Los Roghis que habían nacido alrededor de la dominación del Roghi, habían simpatizado con ese estado de cosas.

A nosotros, en todo caso, nos correspondía una neutralidad, a lo sumo, en las luchas entre el Roghi y el Sultán, y mucho más entre el Roghi y las cabillas.

El Roghi dominaba, y la plaza de Melilla sufría las consecuencias de esas luchas. Ha atribuido el Sr. Alvarez a la falta de inteligencia con el Roghi todo lo que ocurrió.

El Roghi luchó con las cabillas, y en Diciembre de 1908 tuvo que huir de Zeluán.

El conde de Romanones asumió las responsabilidades del Poder, y con un régimen de abstención parlamentaria gobernó.

Vayamos al protectorado. ¿Qué es ello? Nosotros tenemos en el fondo del alma el sentimiento de la reconquista.

Para la mayoría de los españoles eso del protectorado es una farsa, una engañifa, y lo que no nos entiendo es nos piden que administremos nuestra zona de Marruecos.

Pero mientras eso se crea, nada haremos en Marruecos.

Nuestra misión no está en humillar a los moros delante de nosotros, delante de nuestra dominación.

El tiempo que empleemos en esto será tiempo perdido y contraproducente. (Muy bien en toda la Cámara.)

El Tratado de 1912 no nos señala tiempo ni camino, como ha dicho el Sr. Cambó. La zona francesa es para Francia un territorio, y la zona española es para España un litoral.

Un territorio unido a Argelia que acaba en el Atlántico.

Francia persigue otros fines y tiene otros medios.

En el litoral, España puede hacer mucho; pero los internados solo pueden hacerse en virtud de una lucha con los marroquíes.

Nosotros necesitamos preservarnos de las sugerencias de Francia.

El conde de Romanones nos decía que no estamos preparados para actuar en Africa.

El Sr. Maura nos reprochaba que no hemos preparado al Ejército para guerrear en Africa.

Esto no me pesa; porque yo no quiero Ejército para guerrear en Africa; porque yo creo que no estamos para guerrear en Africa. Una cosa es reparar un agravio, y otra llevar al país la convicción de que vamos a conquistar un territorio, y parece que esto último es lo que llevamos al ánimo de la opinión.

No es lo que el conde de Romanones echa de menos, lo que hace falta.

Lo preciso es que los Gobiernos dirijan en Marruecos la acción nacional, para que no vaya por donde no debe de ir, y para esto sí que hay medios en los Gobiernos. (Continúa la sesión.)

EN LOS PASILLOS

[Expectación] El anuncio de que a continuación del Sr. Lorens hará uso de la palabra el señor Maura, ha producido enorme expectación.

El salón de sesiones está atestado de diputados y senadores.

Las tribunas están abarrotadas de público. Cuando comienza a hablar el Sr. Maura, se hace un silencio en la Cámara.

La carretera de Fargüe. Los diputados granadinos han pedido al ministro de Fomento, y éste les ha ofrecido atender anticipadamente la construcción de la carretera de Fargüe, donde se halla la fábrica de pólvora del Estado.

Las dietas. Esta tarde se decía en los pasillos del Congreso que el conde de Romanones había hablado hoy con el Sr. Dato acerca de las dietas a los diputados.

Se afirmaba que el Sr. Dato era contrario a la concesión, y que el conde, en vista de esto, se inhibiría de este asunto cuando se tratara en el Congreso.

La carrera de Veterinaria. La Comisión de estudiantes de Veterinaria de Madrid, en representación de todas, acompañada por el señor barón de Velasco, ha visitado al ministro de Instrucción, habiendo quedado solucionada la huelga.

El Sr. Bergamín les ofreció elevar a superiores los estudios.

Conferencias. Antes de comenzar la sesión conferencial con el presidente de la Cámara los señores Sánchez Guerra y Lorens. Este último dijo a los periodistas que intervendría en el debate en defensa del general Allau, y que traerá a la Cámara varios telegramas del Gobierno a dicho general, referentes a sus operaciones en el camino del Fondac y Zinat.

Cuestión aplazada. El Sr. Rosales ha aplazado hasta mañana la defensa de la proposición incidental presentada por las minorías en la sesión del miércoles, contra el ministro de Gracia y Justicia.

Estudiantes de Farmacia. Una Comisión de alumnos de Farmacia de Barcelona, acompañada por el Sr. Rivas Mateos, visitó hoy en el Congreso al ministro de Instrucción pública, para rogarle que autorice a los cátedráticos a prorrogar el curso hasta que se dé fin a los programas.

El ministro accedió gustoso a la petición.

Las tardes del Congreso. La expectación que se ha producido al comenzar su discurso el Sr. Maura, es justificadísima.

El Sr. Maura es una gran figura en nuestra política. Por su talento, por su palabra, por su austeridad, es un hombre representativo, que merece la admiración de muchos y el respeto de todos cuantos intervienen en la vida pública. Por la entereza con que mantiene sus opiniones, es algo aparte en el mundo político, donde todo son transacciones y tactos de codices.

Tiene también errores—y nosotros no hemos vacilado nunca en señalarlos y combatirlos;—pero sus virtudes se sobrepone a ellos, cuando se examina su personalidad en términos absolutos.

Todo ello justifica sobradamente la emoción grande con que se esperaba su discurso.

En los primeros párrafos de éste explica la situación de España en Marruecos durante el período inicial del reparto, y rebatiendo censuras de Melquiades Alvarez, justifica la conducta del Gobierno conservador respecto al Roghi. Es una ex-

posición de hechos razonada, metódica y elocuente.

La Cámara sigue atentamente al orador, que habla entre un gran silencio.

Una afirmación importante emite: el general Marina no estaba autorizado para ocupar Zeluán. Luego, el orador coincide con el Sr. Cambó en lo referente a nuestras necesidades y las de Francia.

La hora en que trazamos estas líneas, no permite emitir juicio amplio sobre el discurso. Mañana lo haremos.

LA VIDA EN PALACIO

Esta mañana asistió S. M. el Rey a la iglesia de San Francisco el Grande, donde se han celebrado los funerales por el alma del señor Montero Ríos.

—Su Majestad la Reina Doña Victoria ha sido cumplimentada por la marquesa de Castillejo e hijas, la baronesa de Casa Davalillos y D. José Landeche y su señora.

—Su Alteza Real el Príncipe de Asturias y sus augustos hermanos los infantes han estado paseando por los jardines de la Casa de Campo.

—Don Alfonso ha pasado la tarde en el Tiro de Pichón de esta misma Real posesión, por donde también estuvo paseando S. M. la Reina Doña Victoria, regresando después al Regio Alcázar.

—Anoche se celebró en el chateau de la Casa de Campo un banquete en honor de los socios que han tomado parte en el Concurso de tiro de pichón recientemente celebrado.

La fiesta estuvo presidida por S. M. el Rey, que tenía a su lado al marqués de la Torrejilla, el duque de Santo Mauro, el marqués de Villavieja de Asturias y el señor Camino.

También asistieron comisionados de las Sociedades de Jerez de la Frontera, Sevilla, Alicante, Valencia y Barcelona.

La banda de Alabarderos amenizó la fiesta, y Don Alfonso estuvo conversando amablemente con todos los comensales, y comentando las incidencias del Concurso.

CAUSA IMPORTANTE

Asesinato de Peñasco

Primera sesión. CIUDAD REAL 22 (1.50 L.) Comenzó hoy la vista de la causa instruida con motivo del asesinato del abogado Sr. Peñasco.

Asistieron al acto los defensores de los acusados, D. Melquiades Alvarez y D. Francisco Cuevas, y los acusadores privados, señores Menéndez Palleares y Albornoz.

Se da lectura de los hechos de autos y de la declaración del procesado Cándido Campos, quien dijo que el matador de Peñasco, en la carretera de Almodóvar del Campo, al anochecer del 21 de Marzo de 1913, fué Francisco Panche, Curita, que falleció en la cárcel. Añadió que antes de morir le declaró Peñasco que había asesinado a Peñasco por haberle ofrecido un premio de tres mil duros los banqueros Pasamonte, de Argamansa.

El fiscal pide, basándose en esta revelación, que se suspenda la vista, para que la causa pase a nuevo sumario, oponiéndose a la defensa, manifestando que, muerto el autor de tal declaración, sólo se lograría aplazar la causa.

Con tal motivo se produce un ruidoso incidente, que termina acordándose la continuación de la vista.

La declaración de Cándido Pérez, afirmando ser inerte el escrito sumarial, negándose a afirmarlo, por ser contrario a los hechos y efecto de concusiones, producen enorme sensación en el público.

Los procesados José y Antonio Rosales, aparecen tranquilos.

Se suspende la sesión para que los magistrados y jurados coman.—Antonio.

LA BARONESA DE VAUGHAN

A BOFETADA LIMPIA

PARIS 22 (10 m.) La baronesa de Vaughan, esposa morganática del difunto Leopoldo de Bélgica, lleva una vez por semana a casa de su primer esposo, M. Durieux, al hijo de entrombos, que va a recoger por la noche.

Ayer, el esposo divorciado se negó a dejar salir al niño, y la baronesa, furiosa con la negativa, penetró en la casa y se entregó a bofetadas y puñetazos con M. Durieux, que contestó en igual forma.

La de Vaughan ha presentado una demanda contra M. Durieux, acusándole de haber raptado al niño.—René Levá.

EL SORTEO DE HOY

El número 12.810, agraciado con el premio mayor en el sorteo de esta mañana, está, según nuestros informes, muy repartido.

El segundo fué vendido en una Administración de la calle de Fuencarral, y el tercero en otra de la Puerta del Sol.

Nuestra enhorabuena a los favorecidos, y hacen bien en ocultar su suerte por temor a picotazos.

El secretario leyó una extensa Memoria, relatando los preliminares de la Asamblea. De Madrid han asistido a la sesión inaugural los Sres. Ballester, Doval, Sarratocó y Bucea, secretarios, respectivamente, de los Juzgados del Hospital, Latina, Buenavista y Congreso de los Diputados.

La concurrencia de asambleístas es grande, pasando de 300.

Esta mañana ha celebrado sesión la Asamblea, siendo aprobado el reglamento provisional, definitivamente, con algunas pequeñas enmiendas.

Se han leído numerosas adhesiones, representando, en total, a más de 1.000 secretarías judiciales adheridos a la Asamblea.

Se han presentado enmiendas y adiciones a las conclusiones de la Asamblea celebrada en Valencia en 1909, que serán discutidas en la sesión de mañana, que se verificará a las diez de la misma.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

El día en Barcelona

El discurso de Cambó. Comentarios de la Prensa catalana. Una función de gala. El estado de Punteret.

BARCELONA 22 (2 t.) La Prensa sigue comentando el discurso pronunciado en el Parlamento por el Sr. Cambó.

El Diario de Barcelona dice que los discursos de Rodés, Melquiades y Cambó son tres chapas de metal del debate, y que el último, mostrándose gubernamental, elevó el nivel del debate, defendiendo al régimen contra los ataques de los republicanos.

El Diluvio hace grandes elogios de Cambó, considerando su discurso un triunfo de Cataluña en el Parlamento. Anuncia que la intervención de Lerroux será en tonos análogos a los del Sr. Rodés.

El Progreso, en un artículo que titula «Un hombre de Estado», dice que Cambó entra

FUNERALES EN SAN FRANCISCO EL GRANDE

En memoria de Montero Rios

El Rey asiste al acto. En San Francisco el Grande se celebraron esta mañana con gran solemnidad los funerales costeados por el Estado, en el sepulcro del alma de D. Eugenio Montero Rios.

En representación de la familia presidían el duelo, con el obispo de Plasencia, el marqués de Alhucemas y los hijos del finado, D. Eugenio, D. Avelino y D. Gerardo Montero Villegas.

En sitio preferente se hallaba el Cuerpo diplomático, que concurrió en pleno, con el nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi, y la cabeza. De embajadores sólo faltaron los de Austria-Hungría y Rusia, que se hallan ausentes.

Del Congreso estaban, con el presidente, Sr. González Besada, y los secretarios señores Del Moral y Martínez Acacio, los señores Maura, conde de Romanones, Ruiz Valarino (D. M.), Rodríguez (D. T.), Ortuño, Riestra, Barroso, Alvarado, Uzáiz, Navarro Revilla, Reig, conde de Valdivia, Silveira, Vincenti, conde de Pineda, Rosado Gil, Suárez Inclán y otros, con el Sr. Gamedona, oficial mayor.

Por los capitanes generales concurrieron el marqués de Tenerife y el Sr. Viniégro, en calidad de embajadores, el duque de Tovar y el marqués de Herrera, en representación del Consejo de Estado, el duque de Mandas, los marqueses de Pílares y Figueroa, y los Sres. Grotzard, Cortezo y Alonso Castillo; por el Tribunal Supremo, los señores Aldecoa, Muñoz, García de Hita, Cisneros y Canido; por el de Cuentas, los Sres. Requejo, Martínez Pardo, Serrano y marqués de Caballero; por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, los generales Linares, Santiago y Spottorno; por la Diputación provincial, el presidente, Sr. Díaz Agero, y los Sres. Soria, P. Fuentes y Vinales; por el Ayuntamiento, el alcalde, vizconde de Eza, y por el Tribunal de la Rota, el decano, señor Reig, obispo electo de Barcelona, y el Sr. Vales Fábila.

También concurrían representaciones de la Presidencia del Consejo, y todos los ministerios, con los respectivos subsecretarios y directores generales; el gobernador civil, Sr. Sanz y Escartín; el capitán general de la región, Sr. Bazán; los generales, marqués de Francchi, Colonge, Bascarán, Reina, Alvear y La Liave; Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición y numerosos jefes y oficiales.

Ofició en la misa el rector de San Francisco, Sr. Zaballón, y en el responso, el obispo de Madrid-Alcalá.

Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

Otra nombrando presidente del Patronato nacional de Anormales, a D. Antonio Barrocas, de Sevilla.

Otra nombrando vocales de la Comisión ejecutiva permanente del Patronato nacional de Anormales, a D. Juan Zaragüeta Bengochea, D. Francisco Pereira y Bote y D. Miguel Gayarre y Espinosa.

Otra resolviendo instancia de los alumnos de Farmacia de las Universidades en que esta Facultad se halla establecida.

Otra resolviendo instancia de los alumnos de Farmacia de las Universidades en que esta Facultad se halla establecida.

Otra resolviendo instancia de los alumnos de Farmacia de las Universidades en que esta Facultad se halla establecida.

Otra resolviendo instancia de los alumnos de Farmacia de las Universidades en que esta Facultad se halla establecida.

VIDE MILITAR

Matrimonios. Se conceden Reales licencias para contraer lo al primer teniente de Infantería (E. R.) D. Remigio Lazaola Ametoy y al primer teniente de Carabineros D. Emilio Alvarez Holguín.

Licencias. Se conceden cuatro meses de licencia para el extranjero, por asuntos propios, al comandante de Infantería D. Francisco Castaños González.

Destinos. Se destina de plantilla a la Academia de Infantería al primer teniente D. Antonio Fernández Domínguez.

Ayudante. Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Juan Eymar, al capitán de Infantería D. Enrique Eymar.

Reserva gratuita. Se concede el empleo de segundos tenientes a los sargentos de la Guardia civil retirados D. Ramón Pérez y D. Manuel Rovillo.

Academias. Se dispone que los médicos provisionales que se presenten a ingreso en la Academia Médico-Militar remitan sus instancias por conducto de los inspectores de Su Majestad.

DE AVIACIÓN. ACCIDENTES SIN CONSECUENCIAS. SANTANDER 22 (11,30 n.). Los aviadores Sres. Hedilla y Pombó salieron en aeroplano del pueblo de Colindres, donde se están celebrando fiestas, haciendo hermosas evoluciones.

JOSELITO-BOMBITA. Al señor Corrochano. El querido compañero Corrochano contesta ayer, si no al punto concreto que le hizo mi artículo, haciendo una hábil excepción de defensa de José María Maravilla, y con una modestia que le honra, cree que yo no decidí contestar a sus primeras líneas hasta ver a confirmada igual teoría por Don Modesto, con quien yo no me atrevo a combatir.

OTRO CONFLICTO DE HUELGA. LOGROÑO 22 (1 m.). Los carpinteros y ebanistas, en vista de que no se les ha convalidado el aumento de jornal y otras mejoras que habían pedido, han acordado declarar la huelga para mañana.

UN HERIDO GRAVE. Por la Ronda de Toledo marchaba anoche tranquilamente, a eso de las nueve, el jornalero Buenaventura Chicharro Chozo, de cincuenta años, que vive en la de Mesón de Paredes, núm. 90.

MUCHOS HERIDOS Y CONTUSOS. POR TELÉGRAFO. PARÍS 22 (10 m.). En el campo de maniobras de Montfuron (Marsella) ha ocurrido un grave accidente al simularse la carga de un Cuerpo de Caballería contra otro.

La Gaceta. La de hoy contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo se anuncie a concurso entre auxiliares la provisión de una plaza de profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros de Gerona.

suave, para poderlo torrear a ley, fíjese bien, ¡a ley!, la octava maravilla del torero no ha dominado entonces en Madrid más que dos toros mansos: uno, en una novillada, y otro, en la última corrida.

En fin: no quiero restar méritos a una labor que yo aplaudo con entusiasmo, ¡ojalá las repita!; pero ¿no cree el amigo Corrochano que si transformó en brava una res mansa, pudo matarla como brava al fin?

Diez usted, además, que el domina siempre, o no? Le recomiendo a usted que lea un libro que acaba de dar a luz el inteligente aficionado Sr. Borrell Lagartijo, el gran torero cordobés, en los diez primeros años de matador de toros, hecho un artista formidable desde que salió de la cuadrilla del Gordito, que toreaba magistralmente y mataba clásicamente a volapié, estaba, según confesión propia, más tiempo en el aire que en la plaza; tenía entusiasmo y valor, ¡y se exponía! Después, cuando vinieron las medias lagartijeras y el paso atrás, y los veinte mulatazos sabios de Rafael, cuando los años y los trastazos le hicieron hurtar el cuerpo a los peligros, vino la frase suya pa cogerme a mí un toro que me tirarme un cuerno. ¡La defendieron! Rafael ¡tan maestro como antes, dominando igual!; pero ¡no exponía!

Frascuelo, un enorme torero y un estupendo matador, que dominaba con el estoque y la muleta enormemente, expuso siempre; más en los últimos años, hasta la cogida del toro Felipero, ¡cuando mi maestro me enseñó el vientre de toro! José, ¡tan maestro como antes, dominando igual!; pero ¡no exponía!

Nadie que reconozca en José mejores condiciones de torero que las que yo le reconozco. ¡Lea usted todo lo que sobre él he escrito!; pero ¡usted cree que se le debe tolerar que poseyendo su inteligencia y sus piernas, busque tantas defensas y emplee tantos latiguillos toreros?

¡Le diría a usted una porción de cosas más; pero no quiero cansar ni a usted ni a los lectores, pues cuando se habla de este asunto, aquel absurdo que le indiqué de que los que echaban a Bombita de los ruedos son los que hoy precisamente pregonan la gran maestría de José por su toro, en el que se aproxima al famoso torero de Tomares, me ha llevado a dar a todos esta lata.

Creo que, gracias a Juan Belmonte, el torero a distancia va a terminar muy pronto. Si domina o no a las reses el diestro de Triana, es cosa que usted mismo me lo dirá a fin de temporada, si un toro no detiene sus abarros, porque, como decía el gran torero Salvador Sánchez, Frascuelo: «Los toros dan cornadas a los toreros valientes; para evitarlas no hay más que dos caminos: o huir, o cortarse la coleta».

¡Y por ahora Belmonte no es de los que las piensan evitar así! ¡Los dos caminos quedan ahí para otros!

Y el ruego, amigo Corrochano, que no tome a mal mi toroidez.

Una intervív con la acusada. Doña Angela cuenta su historia. El enorme interés que ha despertado en la opinión pública española, que nunca negó con sus actos que su sangre es la misma de aquel noble e hidalgo manchego desafiador de la fuerza y el entorpecimiento de entretoros, nos obliga a tratar este asunto con la importancia que requiere.

Trátase de una pobre señora y dos niñas inocentes, a quienes se priva de un nombre honrado y de los más indispensables medios de vida; trátase de una víctima del caciquismo paterno, que allá en Galicia, por lo visto, conserva aún la dura franja de la época feudal; trátase, en fin, de un padre loco, de una hija muy niña.

Corre de boca en boca la historia de la protagonista. Publíquense largas informaciones periodísticas, en las que la pluma, llevada por la fantasía, o guiada por el error, trazó líneas inexactas, contó hechos falsos, varió sucesos reales y auténticos. Pero también muestra la verdad a través de toda la intriga, y la verdad es tan clara, está tan manifiesta, que no cabe dudar después de haber visto las fotografías del acto de matrimonio, en las que una mano criminal, sea quien sea y con el fin que quiera, raspó, añadió y puso una firma, donde seguramente no la había.

¡Quién mejor que la propia interesada ha de contarnos su verdadera historia? Atendidos a esto y vitoreando el retrato a que lleva su dolor, nos hemos presentado hoy en su casa. Y he aquí la historia auténtica de doña Angela Veigas, contada por ella misma: Los primeros años.

—Mis padres—comenzó diciéndome la señora—tenían buena posición. Hasta el punto de que hacían media de paleanqué.

—¿Y eso?... —Eso significa que su posición les permite guardar los granos de un año para otro. Eramos cuatro hermanos: un varón y tres hembras; una de ellas ha muerto. Mi madre murió hace unos trece años. Mi padre vive aún.

—¿Usted era la menor? —No señor. Yo era la mayor de todos. Fue educada muy rudimentariamente en el colegio que en el pueblo de Santa María de Fraián, donde nosotros vivíamos, tenía establecido un cura llamado Fernández Vila, que aún vive. Allí aprendí a medio leer y escribir. Después me enviaron a un colegio de Lugo, donde completé mi educación, si se llama completarse a saber leer, escribir, las cuatro reglas aritméticas y algunas labores.

—¿Usted era la menor? —No señor. Yo era la mayor de todos. Fue educada muy rudimentariamente en el colegio que en el pueblo de Santa María de Fraián, donde nosotros vivíamos, tenía establecido un cura llamado Fernández Vila, que aún vive. Allí aprendí a medio leer y escribir. Después me enviaron a un colegio de Lugo, donde completé mi educación, si se llama completarse a saber leer, escribir, las cuatro reglas aritméticas y algunas labores.

—¿Usted era la menor? —No señor. Yo era la mayor de todos. Fue educada muy rudimentariamente en el colegio que en el pueblo de Santa María de Fraián, donde nosotros vivíamos, tenía establecido un cura llamado Fernández Vila, que aún vive. Allí aprendí a medio leer y escribir. Después me enviaron a un colegio de Lugo, donde completé mi educación, si se llama completarse a saber leer, escribir, las cuatro reglas aritméticas y algunas labores.

—¿Usted era la menor? —No señor. Yo era la mayor de todos. Fue educada muy rudimentariamente en el colegio que en el pueblo de Santa María de Fraián, donde nosotros vivíamos, tenía establecido un cura llamado Fernández Vila, que aún vive. Allí aprendí a medio leer y escribir. Después me enviaron a un colegio de Lugo, donde completé mi educación, si se llama completarse a saber leer, escribir, las cuatro reglas aritméticas y algunas labores.

—¿Usted era la menor? —No señor. Yo era la mayor de todos. Fue educada muy rudimentariamente en el colegio que en el pueblo de Santa María de Fraián, donde nosotros vivíamos, tenía establecido un cura llamado Fernández Vila, que aún vive. Allí aprendí a medio leer y escribir. Después me enviaron a un colegio de Lugo, donde completé mi educación, si se llama completarse a saber leer, escribir, las cuatro reglas aritméticas y algunas labores.

—¿Usted era la menor? —No señor. Yo era la mayor de todos. Fue educada muy rudimentariamente en el colegio que en el pueblo de Santa María de Fraián, donde nosotros vivíamos, tenía establecido un cura llamado Fernández Vila, que aún vive. Allí aprendí a medio leer y escribir. Después me enviaron a un colegio de Lugo, donde completé mi educación, si se llama completarse a saber leer, escribir, las cuatro reglas aritméticas y algunas labores.

—¿Usted era la menor? —No señor. Yo era la mayor de todos. Fue educada muy rudimentariamente en el colegio que en el pueblo de Santa María de Fraián, donde nosotros vivíamos, tenía establecido un cura llamado Fernández Vila, que aún vive. Allí aprendí a medio leer y escribir. Después me enviaron a un colegio de Lugo, donde completé mi educación, si se llama completarse a saber leer, escribir, las cuatro reglas aritméticas y algunas labores.

—¿Usted era la menor? —No señor. Yo era la mayor de todos. Fue educada muy rudimentariamente en el colegio que en el pueblo de Santa María de Fraián, donde nosotros vivíamos, tenía establecido un cura llamado Fernández Vila, que aún vive. Allí aprendí a medio leer y escribir. Después me enviaron a un colegio de Lugo, donde completé mi educación, si se llama completarse a saber leer, escribir, las cuatro reglas aritméticas y algunas labores.

—¿Usted era la menor? —No señor. Yo era la mayor de todos. Fue educada muy rudimentariamente en el colegio que en el pueblo de Santa María de Fraián, donde nosotros vivíamos, tenía establecido un cura llamado Fernández Vila, que aún vive. Allí aprendí a medio leer y escribir. Después me enviaron a un colegio de Lugo, donde completé mi educación, si se llama completarse a saber leer, escribir, las cuatro reglas aritméticas y algunas labores.

—¿Usted era la menor? —No señor. Yo era la mayor de todos. Fue educada muy rudimentariamente en el colegio que en el pueblo de Santa María de Fraián, donde nosotros vivíamos, tenía establecido un cura llamado Fernández Vila, que aún vive. Allí aprendí a medio leer y escribir. Después me enviaron a un colegio de Lugo, donde completé mi educación, si se llama completarse a saber leer, escribir, las cuatro reglas aritméticas y algunas labores.

—¿Usted era la menor? —No señor. Yo era la mayor de todos. Fue educada muy rudimentariamente en el colegio que en el pueblo de Santa María de Fraián, donde nosotros vivíamos, tenía establecido un cura llamado Fernández Vila, que aún vive. Allí aprendí a medio leer y escribir. Después me enviaron a un colegio de Lugo, donde completé mi educación, si se llama completarse a saber leer, escribir, las cuatro reglas aritméticas y algunas labores.

—¿Usted era la menor? —No señor. Yo era la mayor de todos. Fue educada muy rudimentariamente en el colegio que en el pueblo de Santa María de Fraián, donde nosotros vivíamos, tenía establecido un cura llamado Fernández Vila, que aún vive. Allí aprendí a medio leer y escribir. Después me enviaron a un colegio de Lugo, donde completé mi educación, si se llama completarse a saber leer, escribir, las cuatro reglas aritméticas y algunas labores.

—¿Usted era la menor? —No señor. Yo era la mayor de todos. Fue educada muy rudimentariamente en el colegio que en el pueblo de Santa María de Fraián, donde nosotros vivíamos, tenía establecido un cura llamado Fernández Vila, que aún vive. Allí aprendí a medio leer y escribir. Después me enviaron a un colegio de Lugo, donde completé mi educación, si se llama completarse a saber leer, escribir, las cuatro reglas aritméticas y algunas labores.

—¿Usted era la menor? —No señor. Yo era la mayor de todos. Fue educada muy rudimentariamente en el colegio que en el pueblo de Santa María de Fraián, donde nosotros vivíamos, tenía establecido un cura llamado Fernández Vila, que aún vive. Allí aprendí a medio leer y escribir. Después me enviaron a un colegio de Lugo, donde completé mi educación, si se llama completarse a saber leer, escribir, las cuatro reglas aritméticas y algunas labores.

—¿Usted era la menor? —No señor. Yo era la mayor de todos. Fue educada muy rudimentariamente en el colegio que en el pueblo de Santa María de Fraián, donde nosotros vivíamos, tenía establecido un cura llamado Fernández Vila, que aún vive. Allí aprendí a medio leer y escribir. Después me enviaron a un colegio de Lugo, donde completé mi educación, si se llama completarse a saber leer, escribir, las cuatro reglas aritméticas y algunas labores.

El sacerdote—pues ya eran las dos de la tarde—se había ido; le avisaron, vino, y entonces me escapé.

—¿Cómo pudo usted escapar? —Como me escapé siempre de las manos de mi padre. Yo era muy fuerte. Huí en un descuido de mis parientes, pues mi madre se había marchado a casa. Me fui al pueblo de Castroverde, donde estuve unos días, viéndome después con unos parientes que vivían en Madrid y que iban allí a pasar el verano.

—¿Cómo pudo usted escapar? —Como me escapé siempre de las manos de mi padre. Yo era muy fuerte. Huí en un descuido de mis parientes, pues mi madre se había marchado a casa. Me fui al pueblo de Castroverde, donde estuve unos días, viéndome después con unos parientes que vivían en Madrid y que iban allí a pasar el verano.

—¿Cómo pudo usted escapar? —Como me escapé siempre de las manos de mi padre. Yo era muy fuerte. Huí en un descuido de mis parientes, pues mi madre se había marchado a casa. Me fui al pueblo de Castroverde, donde estuve unos días, viéndome después con unos parientes que vivían en Madrid y que iban allí a pasar el verano.

—¿Cómo pudo usted escapar? —Como me escapé siempre de las manos de mi padre. Yo era muy fuerte. Huí en un descuido de mis parientes, pues mi madre se había marchado a casa. Me fui al pueblo de Castroverde, donde estuve unos días, viéndome después con unos parientes que vivían en Madrid y que iban allí a pasar el verano.

—¿Cómo pudo usted escapar? —Como me escapé siempre de las manos de mi padre. Yo era muy fuerte. Huí en un descuido de mis parientes, pues mi madre se había marchado a casa. Me fui al pueblo de Castroverde, donde estuve unos días, viéndome después con unos parientes que vivían en Madrid y que iban allí a pasar el verano.

—¿Cómo pudo usted escapar? —Como me escapé siempre de las manos de mi padre. Yo era muy fuerte. Huí en un descuido de mis parientes, pues mi madre se había marchado a casa. Me fui al pueblo de Castroverde, donde estuve unos días, viéndome después con unos parientes que vivían en Madrid y que iban allí a pasar el verano.

—¿Cómo pudo usted escapar? —Como me escapé siempre de las manos de mi padre. Yo era muy fuerte. Huí en un descuido de mis parientes, pues mi madre se había marchado a casa. Me fui al pueblo de Castroverde, donde estuve unos días, viéndome después con unos parientes que vivían en Madrid y que iban allí a pasar el verano.

—¿Cómo pudo usted escapar? —Como me escapé siempre de las manos de mi padre. Yo era muy fuerte. Huí en un descuido de mis parientes, pues mi madre se había marchado a casa. Me fui al pueblo de Castroverde, donde estuve unos días, viéndome después con unos parientes que vivían en Madrid y que iban allí a pasar el verano.

—¿Cómo pudo usted escapar? —Como me escapé siempre de las manos de mi padre. Yo era muy fuerte. Huí en un descuido de mis parientes, pues mi madre se había marchado a casa. Me fui al pueblo de Castroverde, donde estuve unos días, viéndome después con unos parientes que vivían en Madrid y que iban allí a pasar el verano.

—¿Cómo pudo usted escapar? —Como me escapé siempre de las manos de mi padre. Yo era muy fuerte. Huí en un descuido de mis parientes, pues mi madre se había marchado a casa. Me fui al pueblo de Castroverde, donde estuve unos días, viéndome después con unos parientes que vivían en Madrid y que iban allí a pasar el verano.

—¿Cómo pudo usted escapar? —Como me escapé siempre de las manos de mi padre. Yo era muy fuerte. Huí en un descuido de mis parientes, pues mi madre se había marchado a casa. Me fui al pueblo de Castroverde, donde estuve unos días, viéndome después con unos parientes que vivían en Madrid y que iban allí a pasar el verano.

—¿Cómo pudo usted escapar? —Como me escapé siempre de las manos de mi padre. Yo era muy fuerte. Huí en un descuido de mis parientes, pues mi madre se había marchado a casa. Me fui al pueblo de Castroverde, donde estuve unos días, viéndome después con unos parientes que vivían en Madrid y que iban allí a pasar el verano.

—¿Cómo pudo usted escapar? —Como me escapé siempre de las manos de mi padre. Yo era muy fuerte. Huí en un descuido de mis parientes, pues mi madre se había marchado a casa. Me fui al pueblo de Castroverde, donde estuve unos días, viéndome después con unos parientes que vivían en Madrid y que iban allí a pasar el verano.

—¿Cómo pudo usted escapar? —Como me escapé siempre de las manos de mi padre. Yo era muy fuerte. Huí en un descuido de mis parientes, pues mi madre se había marchado a casa. Me fui al pueblo de Castroverde, donde estuve unos días, viéndome después con unos parientes que vivían en Madrid y que iban allí a pasar el verano.

AL MARGEN DE UNA PROFESION EL MUNDO MEDICO

Se acaban de publicar dos libros que, por ser de autores españoles y marcar nuevas orientaciones, son merecedores de un amplio comentario. Así como así no es corriente dar con obras de interés bien pensadas, bien escritas y con una sana orientación.

Es una de ellas la Ginecología general, del profesor Recassens. El profesor Recassens es uno de los pocos que merecen este nombre, que tanto se prodiga en España. Porque existe aquí una lamentable confusión que conviene deshacer.

Por extraño que parezca, mucha gente cree que saber y saber enseñar son cosas sinónimas. Desgraciadamente no es así, por tortura de las gentes amantes de lo esquemático y sencillo.

Este error, unido a nuestro sistema de oposiciones, con más o menos de tinte parlamentario que científico, hace que nuestro Profesorado, que cuenta con numerosos hombres de extraordinaria cultura científica, posea escasa cantidad de verdaderos maestros.

Para llegar a hombre de ciencia el amor propio es un excelente auxiliar. Para llegar a maestro lo es la humildad. El hombre de ciencia trabaja por su bien, digase lo que se quiera. Por afán de gloria, por placer ó por sed de notoriedad, pero siempre buscando la propia satisfacción. Hoy ya nadie duda de que el sabio aislado en su laboratorio, ajeno a todo movimiento social ó nacional, despreciable, al margen de toda emoción nacional, es el tipo de egoísta. Como lo era en otros tiempos el místico, atento sólo a asegurarse una admirable vida ultra-terrena. Tanto, que sin gran imaginación puede sostenerse, y de hecho se ha sostenido por algunos autores, la semejanza psicológica entre sabios y místicos.

Y es este el gran mérito, el enorme mérito de la obra del profesor Recassens. La difícil facilidad de los verdaderos maestros. Disimula su enorme saber, acalla lo que fuera legítimo orgullo cultural y lo supedita

todo á que el lector resulte beneficiado. Es un texto escrito, no pensando en despertar admiración, sino en ser útil.

Y por natural paradoja, éstos son precisamente los volúmenes que llegan pronto á la notoriedad, que se venden con gran facilidad y se prestan con gran dificultad. Estos son los libros que compiten victoriosamente con los extranjeros. Los que demuestran el alto nivel de la cultura científica en España. Y es un acierto por la figura escogida y por la idea de vulgarizar la vida de nuestros grandes prestigios médicos.

En este género de trabajos, muy en boga en la época actual, existen cuatro grandes tendencias. Unos autores buscan sólo la exaltación del biografiado, omitiendo todo análisis crítico, toda censura. Son libros de apéndice y de empujón. Otros escogen hacer la descripción del vivir del triunfador y alternan los elogios con la censura. Algunos prefieren limitarse á la parte anecdótica. Y unos pocos buscan, estudiando el ambiente, la obra y las pasiones del héroe, reconstituir su psicología y descubrir el por qué y cómo de su labor.

El doctor Elecegui, uno de nuestros primeros periodistas médicos, primero en el tiempo y en la calidad, ha preferido hacer ante todo un libro fácil de leer, un libro ameno, optando por una manera mixta, en la que la exaltación incondicional se mezcla ponderadamente con una seleccionada parte anecdótica. Y como el doctor Elecegui posee un estilo claro y sencillo, y sabe mucho de artes periodísticas, el libro resulta interesante y grato de leer.

Acaso á los que conocemos bien la mentalidad del director de España Médica, no hubiera gustado más que escogiera por meta la reconstitución psicológica del doctor Elecegui. Tenemos la seguridad de que hubiera obtenido un éxito resonante. Claro que este género de labor le hubiera mermado el número de lectores. Pero hubiera sido tan interesante!

Se prestaba tanto la época! Tal como es el libro, resulta ameno, curioso, bien escrito. Divulga los momentos cumbre de uno de nuestros médicos más populares. El doctor Elecegui ha hecho, además, muy bien en emprender la publicación de esta biblioteca. Sin que suene á adulación, es el cierto que ninguno más capacitado que él para esta empresa.

Por si todo esto fuera poco, el libro contiene parte de la correspondencia política de Elecegui. Lo único que echamos de menos en esta obra, es una bibliografía metódica de lo publicado por el ilustre alienista. Claro que éste es un detalle que no interesaría á la generalidad de los lectores, pero sí á los que quisieran utilizar esta galería como instrumento de trabajo.

En resumen: dos libros de los pocos interesantes que con pie de imprenta español aparecen.

DOCTOR DE SAN JUAN

A punta de capote

Toros en Bilbao. En la corrida que con motivo de la festividad de San Juan se celebrará en Bilbao el día 24 del presente mes, se lidiarán seis toros de Trespalacios, que serán estoqueados por Cocherito y Juan Belmonte.

Los que regresan. El novillero José Rivas ha regresado de América, donde permaneció varios años y toro buen número de corridas. Bien venido.

La feria de Manzanares. El día 7 del próximo mes de Agosto, con motivo de la feria, se verificará en Manzanares una corrida de toros, en la que matarán ganado de Nandín el algecireño Morenito, el sevillano Joselito y el trianero Belmonte.

Otras noticias. Con toros de Medina Garvey se las habrán en Vinarón el 24 del venidero Junio, Pazos y Joselito.

Cocherito de Bilbao, repuesto ya de la dolencia que le ha hecho perder dos corridas en Madrid y otras dos en Valencia, reanudará sus tareas el próximo domingo en Nimes.

Para el 14 de Junio ha sido ajustado Cástor en Orense, donde, alternando con Celita, matará toros de Peñalver. En Victoria, el día 31, matarán cinco novillos navarros Machaquito de Madrid y Gastáiga, los cuatro primeros, y un tal Pinito, el último.

El matador de novillos Francisco Bonal, (Bonarillo hijo) ha sido contratado para toro el día 24 en Santander; el 11 de Junio, en Albacete, y el 15 de Agosto, en Almería.

El cordobés Machaquito II actuará el 25 y 26 en Alhaurín el Grande (Granada), y el 11 de Junio, en Andújar.

En la novillada que en Tetuán se celebrará el domingo 31 del corriente, hará su debut el novillero José García Santiago.

En la Línea se celebrará el día 24 del corriente una novillada con reses de Gallardo y los espadas Eusebio Fuentes, Larita y José Rodas.

Pasado mañana domingo, día 24, se dará en Sevilla la quinta corrida de novillos de la temporada, lidiándose seis bichos de la ganadería de Campos Varela por las cuadrillas de Al-alareño, Juan Ruiz, Tallero, y José Sánchez, Hipólito.

Sucesos. Los descuidados de los padres. Durante un descuido de sus padres, el niño de treinta meses Alejandro Canal Campos, domiciliado en la calle de Torrijos, número 14, se apoderó de una botella que había sobre una mesa y bebió alguna cantidad de su contenido, que era petróleo. En la Casa de Socorro le apreciaron intoxicación, no grave, por fortuna.

También durante un descuido de su madre, bebió legía la niña de treinta meses María Cano García, domiciliada en la calle de Almansa, número 28.

Otro niño de cinco años, Santiago Peña-coba Gómez, domiciliado en la ronda del

Conde Duque, número 7, que estaba con su abuelo en el paseo de Rosales, se subió á la escalera del quiosco de la Banda municipal. La criatura resbaló y cayó, y se produjo la grave fractura del brazo izquierdo.

Cafidas. En el calle de Fuencarral se cayó el anciano Casimiro García Adanero, de sesenta y ocho años, que resultó con varias heridas en la cara.

Ladrones detenidos. Los inspectores de la brigada de investigación criminal, Sres. López y Aranda han encontrado en una cerrajería de la travesía del Horno de la Mata, varias alhajas y objetos antiguos valorados en 6.000 pesetas, procedentes de un robo que hace tiempo se cometió en San Sebastián, y cuya importancia ascendía á 8.000 duros.

Los ladrones, una vez detenidos, fueron puestos en libertad. Ahora, al encontrarse las alhajas y efectos en la cerrajería, se les ha vuelto á detener.

Los amigos de lo ajeno. Rosalino Carballido Santos, de diez y seis años, ha sido detenido por la Guardia civil de Tetuán, como autor confeso de un hurto de ropas cometido en el domicilio del guarda del barrio obrero del Banco de España, enclavado en el distrito de la Universidad.

Las ropas han sido recuperadas por la Guardia civil, que ahora busca al compañero del detenido, otro joven llamado Cirmeo García, coautor del delito.

El joven de quince años Manuel Martín Fernández, provisto de dos llaves falsas y una escarpia, penetró en la portería de la casa número 22 de la calle de Santa Isabel. Una niña de seis años, hija de unos inquilinos, avisó á la portería y el rata huyó; pero fue alcanzado por los guardias, número 595 de Policía urbana y 619 de Orden público.

Maolín, no obstante de contarle al juez que era bueno y que no había hecho nada, quedó en un calabozo del Juzgado, no descubierto para él.

EL MUNDO EN PARIS Se venia en todos los kioscos del Boulevard.

NOTICIAS

La Asociación Nacional Veterinaria celebrará sesión mañana sábado, 23, á las seis y media de la tarde, en su domicilio social. El presidente, D. Patricio Chamón, hará el resumen de los temas «Triquina é Intra-sisthos», y continuará la discusión de «La Inspección de carnes y su reglamentación».

Las personas de edad avanzada que digieren con dificultad alimentos sólidos, deben tomar la Carne Líquida Valdés García de Montevideo.

El anunciado banquete con que los amigos del distrito de la Inclusa obsequiarán á D. Luis Fatás, con motivo del triunfo obtenido por éste en las últimas elecciones de diputados á Cortes, se efectuará el próximo domingo, á la una de la tarde, en los Viveros de la Villa.

Anoche y anteanoche ha sido denunciado nuestro querido colega La Tribuna. Sinceramente lamentamos el percance.

DEL PUENTE DE VALLECAS VARIOS HERIDOS En unas cuevas existentes en el sitio de nombrado Alto del Arenal, se produjo grave lesión a una anciana. El guardia municipal Pablo Pérez, que se hallaba de servicio, acudió y prestó auxilio á la accidentada, que ingresó en el Hospital provincial.

La vecina María Romero, de cincuenta años, tuvo la desgracia de caerse al aparse del tranvía de vapor; sufrió grave fractura del pie derecho.

En el puente de la Virgen (Puente de Vallecas), en cuyo número 2 está domiciliado, se cayó el niño de cuatro años García Alvarez, que sufrió la grave fractura de un brazo; é ingresó en el Hospital provincial.

El Juzgado municipal, formado por don Basilio Torrecilla, juez, D. Amós Lzano, secretario, y D. Agustín Soto, oficial, practicó las naturales diligencias en estos sucesos.

SANTOS DEL 23

Sábado. La aparición de San Juan el Mayor, apóstol; San Desiderio, obispo y mártir; San Julián, mártir; San Antonio, obispo; Santos Eutiquio y Florencio, monjes, y el beato Andrés Bobola, de la Compañía de Jesús, mártir.

La misa y oficio divino son los de la Aparición de Santiago, con rito doble y color encarnado.

Cultos. Santa Iglesia Catedral.—A las ocho, misa de comunión en el altar del Corazón de María.

Religiosas de Santa Isabel (Cuarenta Horas).—A las siete, misa de exposición; á las ocho, soveña á Santa Rita y presenciamos el padre Wenceslao.

Carmen.—A las diez, predicación D. Francisco Villarroya; á las seis, el Sr. Suárez Faura.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 23

ESPAÑOL.—A las 10, Los chicos de La Calle.

PRINCESA. (Compañía Margarita Xirgu. Última semana. A las 9 y 1/2 de la noche, Zazá.

COMEDIA.—A las 10 (función popular), El orgullo de Albalade.

LARA.—A las 10 (sencillo), Los celos de Mercedes.—A las 10 y 1/2 (doble), Los chorros del oro, La Formarina en su repertorio y El amigo Melquíades.

PARISH.—A las 9 y 1/2 de la noche, variada función cómica, tomando parte todos los artistas, gimnastas, acróbatas y clowns de la compañía de circo; en el último número del programa, segunda presentación de la extraordinaria fiesta taurina, en la que toman Rafael Guerra, Guertita, y José Gómez, Gallito.

COMICO.—A las 6, El potro salvaje.—A las 7, El séptimo no hurtar.—A las 10 y 1/2 (doble), El incendio de Roma (dos partes; estreno).

ESLAVA.—A las 6 (doble), ¡A ver si cuidas de Amelia! A las 10 (doble) La escuela de las cortesanas (estreno) y La Trianera.

ZARZUELA.—A las 6 y 1/2 (doble), Las golodinas.—A las 10 y 1/2 (doble), Molinos de viento y Caballería rústica.

MARTIN.—A las 7, á las 10 y 1/2 y á las 11 y 3/4. Inauguración de la compañía internacional de variedades. Notables atracciones.

GENAVENTE.—De 5 á 12 y 1/2, sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

GRAN TEATRO.—Cinema artístico popular.—Gran sección de 5 y 1/2 á 1. Éxitos formidables y sin precedentes: «La tormenta, ó la novela de un grameteo (2.500 metros), único ejemplo en Madrid de esta maravillosa película; «Pasos Rojos (1.000 metros); «La extraña entrevista (800 metros), y otras.

BALON DORE.—(Atocha, 99, y Santa Isabel, 8; teléfono 4.230.)—Sección continua los días laborables desde las 4 de la tarde, y los festivos por ocasiones, desde las 4. Éxito grandioso de las películas de largo metraje. Estreno: «El piano herido. El mayor éxito: «La casa del bañista».

GRAN VIA.—Todos los días sección continua de 4 y 1/2

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Domicilio: MADRID, Zorrilla, 11 CAPITAL SOCIAL (1) 1.000.000 de pesetas, suscrito. 250.000 pesetas, desembolsado. Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 1.º de Abril de 1912. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. SEGUROS MUTUOS DE VIDA SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE GANADOS ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO MUERTE É INUTILIZACIÓN Suursales de LA MUNDIAL VALENCIA CARTAGENA BARCELONA SEVILLA MADRID Remedio, esq.º Colón. San Agustín, 5. Cortes, 558, Gran Via. Arguijo, 7. P.za del Rey, 5 (1) Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas. Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912.

PARA CURAR SIN MOLESTIA CALLOS Y DUREZAS CALLICIDA ESCRIVÁ ES EL ÚNICO REMEDIO DE ÉXITO SEGURO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. ALCALA, 43, OFICINAS; CABALLERO DE GRACIA, 60

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUÉ Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS De venta en todas las farmacias y droguerías.

Fábrica de Besain.—Talleres de vagones, ruedas y piezas sueltas, para los mineros. Capacidad anual de 1.200 vagones anuales. Fábrica de Zorrosa-Bilbao.—Grandes talleres mecánicos, turbinas, transmisiones, talleres de construcción general. Fábrica de Gijón.—Dique seco y talleres de construcción general. Fábrica de Linares.—Construcción general, prensas para aceite y trabajos para edificios y reparación de maquinaria. Fábrica de Madrid.—(Glorieta del Puente Toledo).—Construcción gral. para minas. Dirigir las consultas á los Administradores de las Fábricas respectivas.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA, DE BADIÓ Salidas en el mes de Junio. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires. De Barcelona, el 8 y 23. De Valencia, el 9 y 24. De Almería, el 10 y 25. De Málaga, el 11 y 26. De Cádiz, el 12 y 27. Para Canarias, Antillas y Estados Unidos. De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, el 7 y 21. De Málaga, el 9 y 23. De Cádiz, el 11 y 25. Ensayado servicio para paqueiros de todas clases. Asistencia médica gratuita.

Gotas Divinas 4 ó cinco gotas usadas diariamente durante el transcurso de 3 ó 4 días, por las noches para devolver á los cabellos blancos ó grises su primitivo color, hayan sido rubios, castaños ó negros. No mancha ni ensucia la cabeza, pues se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Estuche grande, 6 pesetas. Todo estuche que no sea de color amarillo no es legítimo. Se vende en el establecimiento de D. Cándido del Molino, Carmon, 3, así como en las demás perfumerías y droguerías de esta corte. Depósito general: J. ICART CLARIS, 10, BARCELONA

SOBRE MONEDERO PARA CIRCULACIÓN POR COBROS DE VALORES EN METÁLICO SERVICIO POSTAL OFICIAL. Circula certificado entre todos los pueblos de España. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en todas clases de monedas. El Estado abona lo declarado en caso de extravío. En ostancos y administraciones de Correos, 4 28 céntimos. Oficinas: GOYA, 6.—MADRID

JUAN HILLAN Montador de aparatos eléctricos.—Especialidad en MOTORES 47-PELAYO-47 (antes CLAVEL, núm. 5).

Vinos de Bordeaux, Bourgogne y Rhin. Champagne Piper-Heidsieck, Licor Gran Marrier, Cognac Otard Dupuy. Cruz, 12, Madrid.—Teléfono 42

COMPANÍA COLONIAL CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS NEGOCIO Cada 1.000 pts. rentan 50 a mes en negocio serio y seguro de inmediato por el mismo Informes gratis. Sr. Guanteo Preciados, 7, pral.º 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500. MUEBLES Los mejores y más baratos. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, de pués de usar en vano todos los medicamentos prescritos hoy, en reconocimiento aseo y como deber de conciencia he escrito esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse a mi domicilio por escrito á doña Carmen J. García, Aribau, 24, Barcelona. Anuncios: E. Corfés, Jacometrezo, núm. 50. EXPOSICION DE MUEBLES DE LUJO MARIANO MALDONADO Jacometrezo, 36 y 38, planta baja y principales.

EL MEJOR RELOJ DE LAS MEJORES MARCAS DE PRECISION INVAR Gran diploma de honor BRUSELAS 1910 (es más que medalla de oro)

UNA SEÑORA ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, resaca, migrañas, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, de pués de usar en vano todos los medicamentos prescritos hoy, en reconocimiento aseo y como deber de conciencia he escrito esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse a mi domicilio por escrito á doña Carmen J. García, Aribau, 24, Barcelona. Anuncios: E. Corfés, Jacometrezo, núm. 50. EXPOSICION DE MUEBLES DE LUJO MARIANO MALDONADO Jacometrezo, 36 y 38, planta baja y principales.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA (BILBAO) FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.— Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.—Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.—Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.—Viguería para toda clase de construcciones.—Chapas gruesas y finas.—Construcciones de Vigas armadas para puentes y edificios.—Fabricación especial de Hoja de lata.—Cubos y Baños galvanizados.—Lateria para fábricas de conservas.—Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones. Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

Regalos de EL MUNDO Expuestos en los escaparates de LA MÁQUINA PARLANTE, Desengaño, 6 y REYES-POSTAL, Carretas, 47 EL MUNDO regala á los suscriptores que hagan su abono en las siguientes condiciones uno de los objetos que á continuación se expresan: Abonando un año de suscripción (Pts. 20): Un reloj de acero, extraplano, para caballero. Una pluma stylográfica de oro, de una de las más acreditadas marcas. Un cubierto de campo, con cinco usos, utilísimo y cómodo para los viajeros y turistas. La suscripción, durante el año de su abono, á la revista de modas El Eco de la Moda, ó Una preciosa máquina de afeitar con tres cuchillas de recambio. Abonando cinco trimestres de suscripción (Pts. 25): Un reloj de acero para señora, y Abonando año y medio de suscripción (Pts. 30): Un precioso reloj extraplano, fantasía, para señora, imitación á oro mate, ó para caballero, imitación á plata ó oro mate. El derecho á recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor á quien haya de remitirse á provincias el objeto elegido, abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y seguro.

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida. El preservativo más eficaz del tífus, viruela, etc., etc. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc. Véase el libro que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Depósito Central: J. URIACH Y C.ª—Moncada, 20,—BARCELONA

FENOL COMELERAN

Avustriense de Madrid